

Los políticos coruñeses rechazan dar suelo a las SAD

PSOE, PP y BNG prefieren destinar más fondos al deporte base

LA VOZ | A CORUÑA

■ Ninguno de los tres partidos que ha obtenido representación en el salón de plenos de María Pita en las elecciones municipales del pasado domingo ve factible ceder suelo de forma gratuita o recalificar terrenos en beneficio de una entidad privada —como puede ser una sociedad anónima deportiva—, según ratificaron ayer en declaraciones a La Voz de Galicia. Javier Losada (PSOE), Carlos Negreira (PP) y Enrique Tello (BNG) coinciden en reclamar el fin de la bula que algunas entidades, fundamentalmente los clubes de fútbol de élite, exigen, y apuestan por utilizar los fondos públicos para promover el deporte de base.

Javier Losada:

«El estadio es municipal y por lo tanto no se puede recalificar para uso y disfrute de cualquier otro titular».

Losada se remite al ordenamiento legal vigente, además de reclamar el mismo trato para las sociedades anónimas deportivas que para cualquier otra entidad, deportiva o no. «Si se enajenase en favor de una sociedad anónima deportiva, el resto de entidades de la ciudad podrían pedir igual trato, algo que es inviable», afirma Losada.

Carlos Negreira:

«Los impuestos de todos no pueden financiar las sociedades deficitarias».

Carlos Negreira insiste en la necesidad de tratar «a todos por igual», además de recalcar que «la venta de suelo municipal sólo es defendible para financiar obras de interés general». Al mismo tiempo, subraya que «un Ayuntamiento debe prestar todo el apoyo posible a una sociedad deportiva, pero siempre dentro de los límites del sentido común y del interés general». Y tiene claro que «con los impuestos de todos no se puede financiar la gestión de sociedades deficitarias».

Enrique Tello:

«Calquera revisión do solo debe ter sempre un obxectivo social».

El portavoz del BNG opina que el suelo, en caso de un hipotético acuerdo, «non pode ser en ningún caso regalado, senón cedido». Para Tello, «é necesario que as sociedades deportivas se administren ben e seguindo a legalidade».



QUEIMADELOS

El Ayuntamiento ha cedido el uso de Riazor al Deportivo a cambio de un euro anual

Análisis

El pelotazo imposible

Las sociedades anónimas deportivas son entidades mercantiles; y, por tanto, con ánimo de lucro y cuya actividad no está orientada al uso o servicio público

J. M. | REDACCIÓN

■ El fútbol por sí solo no es un negocio tan redondo como las astronómicas cifras que se mueven a su alrededor parecen indicar. Los clubes, en su mayoría (en Primera, todos menos cuatro), son sociedades anónimas deportivas que en apenas tres lustros han devorado un par de planes de saneamiento y más de un espectacular contrato televisivo. El último descubrimiento de los clubes ha sido el pelotazo urbanístico, casi siempre al abrigo de una oscura operación especulativa, cuando se trata de terrenos propios.

«Los estadios municipales son de titularidad pública y, por tanto, los clubes de fútbol no pueden realizar operaciones especulativas con esos terrenos», sostiene Miguel Juane, abogado y Máster en Derecho deportivo. Una afirmación de sentido común, pero que no conviene perder de vista: «No se puede recalificar lo

que no es tuyo». Riazor es municipal.

¿Pueden cederse terrenos públicos a una sociedad anónima deportiva? «Los clubes tienen ánimo de lucro, así que hay que ser muy cuidadoso con estas cosas», afirma Rafael Alonso, abogado del despacho Caruncho y Tomé y experto en Derecho deportivo, quien cree que una concesión debería de estar sometida a una licitación pública y a unas normas muy escrupulosas. «El urbanismo se encuentra sometido al imperio de la Ley. Hay que atender al Plan de Urbanismo, a la disponibilidad de suelo, a las condiciones, si puede ser libre o a cambio de algo, temporal...», señala Rafael Alonso.

¿Pero es legal ceder terrenos a una sociedad anónima deportiva? «Al fin y al cabo, pagar un euro al año por Riazor es ya de por sí una cesión», responde el abogado coruñés, quien se remite como referencia a la senten-

cia del Tribunal Supremo que anuló en noviembre del año pasado el acuerdo municipal por el que Ayuntamiento de Las Rozas cedía gratuitamente, durante 50 años, 120.000 metros cuadrados de terrenos para que la Federación Española de Fútbol construyera su ciudad deportiva: «El Tribunal Supremo anula la cesión y eso que la federación es una asociación que podía considerarse sin ánimo de lucro y con fines sociales». Dicha sentencia indica que «la federación no puede ser titular de bienes de dominio público, ya que su actividad no está orientada al uso o servicio público».

Para Rafael Alonso, la enjuicia del asunto reside en saber dónde está el interés general, ya que «frente al argumento de la publicidad que representa para una ciudad tampoco se puede olvidar que estamos hablando de empresas constituidas en forma de sociedad mercantil con ánimo de lucro».

ÁNGEL TORRES

«Manu del Moral no se vende; el que lo quiera que pague la cláusula»

Pablo Gómez
A CORUÑA

■ El presidente del Getafe, Ángel Torres, negó ayer categóricamente que vaya a aceptar la inclusión de su centrocampista Manu del Moral en la operación de repesa y posterior venta de Javier Arizmendi al Valencia con escala en el Atlético de Madrid. «Manu del Moral no se vende. El jugador no pertenece al Atlético de Madrid, sólo al Getafe. No existe ninguna cláusula de recompra por parte del Atlético», aseguraba ayer a La Voz el dirigente del cuadro madrileño.

Ángel Torres remitió a la cláusula de rescisión de contrato estipulada en el acuerdo que vincula a Manu del Moral con el Getafe. «El que lo quiera que pague los seis millones de euros que figuran en la cláusula», dijo.

Torres calificó de «mentiras» y «cosas falsas» todas las posibilidades que incluían al delantero en las operaciones referentes al cambio de aires de Arizmendi.

ENTRENADORES

El Recreativo mantiene a Caparrós entre sus preferencias

P. G. | A CORUÑA

■ El Recreativo de Huelva se ha puesto manos a la obra en busca de un sustituto para Marcelino García Toral, que anteayer anunció oficialmente su marcha del cuadro onubense. Entre los candidatos, la propia secretaría técnica del club asegura que se encuentra el ahora deportivista Joaquín Caparrós, aunque también se explica que no se han establecido contactos para su contratación.

El director deportivo del Recreativo de Huelva, Óscar Arias, asegura que las conversaciones mantenidas con Caparrós han sido hasta el momento de carácter extrafutbolístico, pero también reconoce que «por su pasado, está en la mente de todos en un lugar de privilegio».

Arias también descartó de forma tajante que el Recreativo vaya a afrontar cualquier tipo de pago o hacerse cargo de cualquier cantidad de dinero compensatoria para hacerse con el fichaje de Caparrós.